



DIAGNÓSTICO DE PAÍS: EL SALVADOR*

PROYECTO CAPITAL**

Los Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas en El Salvador

El primer Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) en El Salvador, llamado Red Solidaria, se inició en 2005. Este programa estaba enfocado solo al área rural. En 2009 se abrió el programa a las áreas urbanas, lo cual responde al incremento de la población urbana y a los niveles

de pobreza urbana. Actualmente hay tres PTMC en función en El Salvador, estos son:

- Comunidades Solidarias Rurales (CSR): desde 2009, de 2005 a 2008 llamado Red Solidaria.
- 2) Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI, también llamado PATI Urbano por ser desarrollado en áreas urbanas a partir de 2009, o PATI BM por ser financiado por el Banco Mundial, a partir de 2011 por 3 años).
- PATI para personas que viven en uno de once municipios afectados por la tormenta *Ida*, llamado PATI Ida (en función a partir de 2010 por dos años y medio).

A continuación se presenta un resumen de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) respecto a la institucionalidad, población beneficiaria, montos y costos de transferencias y corresponsabilidades. Para mayor información, se puede ver las secciones respectivas en el documento completo.

^{*} El documento completo está disponible en la web de Proyecto Capital: <www.proyectocapital.org>.

^{**} En este documento A Company Consultora presenta el informe de la Consultoría Elaboración de Informe de Diagnóstico - Fase de Preparación Oportunidades para Vincular un Proyecto de Inclusión Financiera a Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en El Salvador. La consultoría fue contratada por la Fundación Capital, que desde 2008, con el Instituto de Estudios Peruanos ha venido desarrollando el Proyecto Capital, una iniciativa regional para América Latina y el Caribe, auspiciado por la Fundación Ford, que tiene por objetivo buscar la inclusión financiera de beneficiarios/as de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC).

Cuadro I: Resumen de los PTMC

PTMC	Institucionalidad	Población beneficiaria	Bono recibido y costo por transferencia	Corresponsabilidades
Comunidades Solidarias Rurales (entre 2005 a 2008 Ilamado Red Solidaria)	Marco legal: Decreto Ejecutivo N° 11 (2005); N° 56 (2009); N° 72 (2010) Responsable: Presidencia de la República Coordinación y dirección estratégica: Secretaría Técnica de la Presidencia Ejecución: FISDL Financiamiento: BID y otras	Familias solamente con niños/ as menores de 5 años o una mujer embarazada, que viven en uno de los 100 municipios de mayor extrema pobreza.	Bono de salud: US\$ 15 / mes pagado bimes- tralmente. Costo por transferen- cia: US\$ 1.64	 Cumplir con el esquema completo de vacunación de niños/as Cumplir con todos los controles de peso y talla Cumplir con los controles prenatales Asistir a capacitaciones de seguimiento y apoyo familiar Utilizar los bonos en ali-
	fuentes bilaterales y multila- terales Intermediación financiera: Scotiabank Entrega de bonos: SERSAPROSA	Familias solamente con niños/ as entre 5 y 18 años sin haber cursado sexto grado, que viven en uno de los 100 municipios de mayor extrema pobreza.	Bono de educación: US\$ 15 / mes pagado bimestralmente. Costo por transferen- cia: US\$ 1.64	Inscribir a los niños/as en la escuela y apoyar a los/as ya inscritos/ as para que asistan a la escuela Asistir a capacitaciones de seguimiento y apoyo familiar Utilizar los bonos en alimentación de la familia y para que los niños/as asistan a la escuela
		Familias con niños/as menores de 5 años o mujer embarazada, así como con niños/as entre 5 y 18 años sin haber cursado 6to grado, que viven en uno de los 100 municipios de mayor extrema pobreza. En 2011: 95.360 familias beneficiarias y más de 94.000 madres y padres capacitados.	Bono de salud y educación: US\$ 20 / mes pagado bimestral- mente. Costo por transferen- cia: US\$ 1.64	- Todas las mencionadas en el bono de educación y bono de salud
PATI Urbano (en función desde 2009. PATI actual es de 3 años, a partir de 2011)	Marco legal: Decreto Ejecutivo N° 56 (2009) y N° 72 (2010) Responsable: Presidencia de la República Coordinación y dirección estratégica: Secretaría Técnica de la Presidencia Ejecución: FISDL y VMVDU (infraestructura) Co-ejecución: INSAFORP, MTPS Financiamiento: Préstamo Banco Mundial Intermediación financiera: FEDECACES Entrega de la transferencia: SERSAPROSA	Personas mayores de 16 años (se prioriza a la población joven entre 16 y 24 años y mujeres jefas de hogar) sin empleo formal ni estudio en horas laborales, que residen desde hace mínimo seis meses en uno de 402 a 412 AUP de los 25 municipios con mayores índices de pobreza urbana y violencia según el Mapa de Pobreza Urbana donde se realiza la convocatoria. Total: 39.600 personas	Transferencia: US\$ 100 por mes Costo por transferen- cia: US\$ 1.85	 Realizar actividades comunitarias seis horas al día, cinco días a la semana, durante seis meses. Participar en un curso de capacitación de 80 horas (dos semanas).



(Continuación Cuadro 1)

PTMC	Institucionalidad	Población beneficiaria	Bono recibido y costo por transferencia	Corresponsabilidades
PATI Ida (2.5 años, a partir de noviembre de 2010)	Marco legal: Decreto Ejecutivo N° 56 (2009) y N° 72 (2010) Responsable: Presidencia de la República Coordinación y dirección estratégica: Secretaría Técnica de la Presidencia Ejecución: FISDL y VMVDU (infraestructura) Co-ejecución: INSAFORP, MTPS Financiamiento: US\$ 14 millones, convenio de donación de alcance limitado (USAID) Intermediación financiera: Promerica Entrega de la transferencia: PROVAL	Personas mayores de 16 años (se prioriza a la población joven entre 16 y 24 años y mujeres jefas de hogar) sin empleo formal ni estudio en horas laborales, que residen desde hace mínimo seis meses en uno de los 432 asentamientos rurales de 11 municipios afectados por la tormenta <i>Ida</i> en noviembre de 2009 donde se realiza la convocatoria. Total: 16.370 personas¹	Costo por transferencia: US\$ 1.49	 Realizar actividades comunitarias seis horas al día, cinco días a la semana, durante seis meses. Participar en un curso de capacitación de 80 horas (dos semanas).

Fuente: Elaboración propia basado en FISDL, 2011a; FISDL s.f.; STP, 2010.

Adicionalmente se tiene previsto atender a 4,575 personas más con una asignación extraordinaria de USD 4.4 millones recibida a raíz de la tormenta E12 que pasó por El Salvador en octubre del 2011.

SISTEMA FINANCIERO EN EL SALVADOR

La industria financiera de El Salvador se caracteriza por la presencia e influencia de una banca corporativa de capital extranjero. La oferta de servicios financieros está conformada por una alta diversidad de actores, entre los que se incluye a: bancos privados, públicos, extranjeros; instituciones microfinancieras (IMF), asociaciones y cooperativas de ahorro y crédito (CAC), bancos de los trabajadores y cajas de crédito.

Adicionalmente, existen las entidades de segundo piso como ASOMI (una asociación de 11 IMF), FEDECACES (una Federación de 32 Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito), FEDECREDITO (Federación que agremia a 48 cajas de crédito y 7 bancos de los trabajadores) y ALPIMED (que aglutina a 8 asociaciones y fundaciones que ofrecen servicios a micro y pequeñas empresas, incluyendo microcrédito). El cuadro 2 refleja un resumen de la infraestructura estimada de los diferentes tipos de entidades financieras, donde se identifica que los bancos son los que poseen la mayor infraestructura. La importancia de la infraestructura financiera de entidades no bancarias es que en la mayoría de los casos están más cerca de las comunidades rurales y la población beneficiaria de los PTMC, lo que apoya significativamente en la inclusión financiera.

Cuadro 2. Resumen de la infraestructura financiera según tipo de entidad, tamaño de cartera de crédito y número de clientes (marzo 2012)

Entidades	Número entidades	Puntos de servicio	Nº. CLIENTES	Cartera Crédito (en US\$ mln)
Bancos	13	436 oficinas 692 cajeros automáticos		8.726.8
FEDECRÉDITO	48	125 oficinas 85 cajeros automáticos	165.000	822.7
FEDECACES	32	75	50.000	113
ASOMI	11	89	100.235	169.7
ALPIMED	8	8	>13.790	>2.87

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de las páginas web de las diferentes entidades (revisado en junio de 2012)

Innovaciones para la inclusión financiera

Dentro de las innovaciones tecnológicas para la inclusión financiera en El Salvador se identificaron: (i) Transformación del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL); (ii) Programa interinstitucional de educación financiera del BCR-SSF-IGD; (iii) Estrategia de expansión de cobertura y programa de educación financiera de FEDECRÉDITO; (iv) Estrategia de expansión de cobertura de FEDECACES y su programa de educación financiera; (v) Programa de Inclusión Financiera de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los EE.UU. y el BCR (OTA-BCR); y (vi) Programa de corresponsales no bancarios del Banco Agrícola.

Otra de las iniciativas relacionada con la inclusión financiera a través de los SFM es la propuesta que el Ministerio de Economía (MINEC), ha desarrollado para una plataforma informática que permitirá que los pagos, tanto del subsidio del gas como de las TMC, puedan ser realizados electrónicamente.

Relación entre los PTMC y el sistema financiero

Entre los PTMC y el sistema financiero existe una relación indirecta de prestación de servicios, en dónde la entidad financiera es contratada para la en-

trega de los bonos. La contratación se realiza por medio de una licitación pública, en dónde las entidades financieras interesadas realizan su propuesta y el FISDL escoge la propuesta más apropiada. En la actualidad las entidades financieras responsable son: PROMÉRICA en el caso de PATI Ida, SCOTIABANK en el caso de CSR y FEDECACES en el caso del PATI Urbano. Sin embargo, aunque las entidades financieras son las instancias contratadas para la canalización de los recursos, se puede señalar que las mismas desempeñan sólo un rol de intermediarias, ya que ellas a su vez subcontratan a una empresa de seguridad especializada en custodia de valores, que es la que asume la responsabilidad de realizar las entregas del dinero (en efectivo) a la población beneficiaria de los PTMC. La gran mayoría de las transacciones es operado por la empresa SERSAPROSA (CSR y PATI Urbano) y el resto por la empresa PROVAL, que es la que realiza las entregas del PATI de Ida.

CONCLUSIONES

El mecanismo utilizado en la actualidad para la canalización de las TMC no se considera efectivo para promover la inclusión financiera, ya que a pesar de que se contrata a entidades financieras para la canalización del recurso financiero en la mayoría de los casos la entidad financiera no hace presencia en el proceso ni genera valor agregado a la población. Adicionalmente, el mecanismo eleva los costos por transferencia por trabajar con intermediarios.



La inclusión financiera demanda de intervenciones a nivel macro, meso y micro. A nivel macro se hace necesario el desarrollo de un marco legal que favorezca la inclusión y que promueva el desarrollo de productos financieros adaptados a las posibilidades de la población pobre con enfoque de género. A nivel meso se hace necesario contar con una plataforma de servicios que acerque los servicios financieros a la población objetivo. Y a nivel micro es necesario motivar la participación de actores clave para el desarrollo de programas de educación financiera y el desarrollo de productos financieros adaptados a las posibilidades y necesidades de la población pobre.

RECOMENDACIONES

La estrategia actual de repartir transferencias en efectivo tiene riesgos de seguridad, no fomenta la cultura de ahorro y mucho menos la inclusión financiera. Se recomienda buscar alternativas a través de alianzas con instituciones financieras con capacidad técnica y logística adecuada para ofrecer modalidades de transferencias a cuentas bancarias o en pagos móviles.

La estrategia de atención a la población rural beneficiara del CSR y la población beneficiaria de los PATI (la cual es mayoritariamente urbana) debe ser diferente y ajustada a las preferencias y necesidades de cada una. Las condiciones del PTMC en área rural (CSR) son muy distintos al PATI en términos del período de recibir dinero (varios años versus 6 meses respectivamente); monto que reciben (US\$ 30 a US\$ 40 bimestral versus US\$ 100); corresponsabilidades (llevar hijos/as a escuela y centro de salud versus trabajar en proyecto comunitario y capacitarse en un oficio); entre otros, por lo que el modelo de acercamiento a la población y del fomento de la cultura de ahorro para mejorar la inclusión financiera a partir de las transferencias recibidas, deberá ser diferenciado.

En ambas estrategias del PC, para áreas rurales pero aún más en el caso de las áreas urbanas, hay que desarrollar productos de ahorro adecuados a las necesidades y capacidades de la población meta, incluyendo elementos como ofrecer la posibilidad de ahorrar frecuentemente (incluso diaria o semanalmente) y con montos pequeños (desde US\$ 0.10), ya que por varias razones es más fácil para esta población ahorrar US\$ 0.10 por día que US\$ 3 por mes. Sobre todo en área rural, el ahorro tiene que ser en montos muy bajos; indicaron poder ahorrar entre US\$ 0.25 a US\$ 10 por mes. En área urbana puede ser mayor (unos US\$ 5 a US\$ 50 por mes), entre otros por el monto más alto que se recibe en el marco del PATI y que lo reciben mensual en vez de bimestralmente. Además, la capacitación ocupacional que reciben al final puede generar interés en desarrollar un negocio en el tema, para lo cual se necesita un capital de trabajo / inversión; esto se puede aprovechar desde su entrada al programa para motivarles a ahorrar. Los ahorros, como instrumento de capitalización, pueden ser utilizados para invertir en el negocio o para obtener un crédito (el ahorro puede fungir como respaldo si lo tienen guardado en la misma IF donde obtienen el crédito). Para definir bien los montos y otras condiciones de los productos de ahorro se recomienda realizar un estudio de mercado tanto en áreas urbanas como rurales.

Se recomienda integrar un enfoque de género en todas las fases del proyecto, empezando con la participación de las usuarias del Programa en la fase de formulación, y la instalación de estructuras organizativas que permite la participación de las mujeres en la toma de decisiones durante la ejecución, así como en el proceso de monitoreo y evaluación.

La promoción del ahorro y la inclusión financiera de las usuarias de los PTMC se puede vincular al fomento del sector de MYPE, donde el acceso a servicios financieros para invertir en sus micro y pequeñas empresas es clave para las mujeres. El PC puede apoyar además en solventar algunas de las otras obstáculos que las mujeres empresarias encuentran a través de las actividades adicionales que brinda el PTMC como las capacitaciones y asistencia técnica en temas donde se ha encontrado obstáculos. De esta forma es mucho más probable que las iniciativas empresariales consigan sostenibilidad.

Los potenciales actores clave para el desarrollo del Proyecto Capital en El Salvador se detallan en el cua-

dro 3, con un breve resumen de sus roles actuales y posible intervención dentro del Proyecto.

Cuadro 3. Actores clave para un programa de inclusión financiera, intervención actual e intervención propuesta para Proyecto Capital

Actores clave	Nivel de Intervención	Intervención Proyecto Capital (PC)
Secretaría Técnica de la Presidencia	Intervención a nivel macro, es donde nacen todas públicas del país. Es la entidad que realiza la coordinación interinstitucional y edita las líneas estratégicas de los programas relacionados con el sistema de la política social (incluyendo a los PTMC). Vela por el desarrollo de mecanismos y tecnología que eviten la exclusión.	Dirección estratégica y apoyo con la aprobación del PC, velar porque el marco legal favorezca la inclusión financiera, prestando especial atención a los riesgos en el proceso.
Gabinete Económico – Social, comités sectorial e interestatal	Aprueban las políticas y programas públicos, inclu- yendo los PTMC. El Gabinete es compuesto por todos los ministerios del sector económico y social. El Comité Sectorial decide sobre áreas (municipios) de intervención. El Comité Interestatal ve las inter- venciones en el territorio (sólo para CSU).	Aprobación del Proyecto Capital para El Salvador
FISDL	Entidad ejecutora y administradora de las TMC	Ejecución y administración del PC, asesoría técnica.
Comités Municipales	Estos comités interinstitucionales (con presencia del FISDL, MINSAL, MINED y otras) realizan la administración, ejecución y monitoreo local de los PTMC. Conocen bien y están cerca de la población beneficiaria.	Coordinación y ejecución local, incluyendo logística. Apoyo con personal técnico y administra- tivo.
Gobiernos municipales	La co-ejecución municipal consiste tanto en la inversión de personal técnico y administrativo para la preparación y ejecución de los proyectos comunitarios como una contrapartida en recursos financieros y/o en especie, cuyo tamaño depende de la disponibilidad de cada municipio y los tipos de proyectos.	Apoyo técnico, financiero y en especie, entre otros para la difusión local del PC, capacitación y apoyo a los proyectos co- munitarios del PATI con vinculo al ahorro.
ONG	Son las responsables de velar por el cumplimiento de las corresponsabilidades y desarrollan los progra- mas de capacitación en el caso de CSR (contratadas por FISDL). Conocen bien y están cerca de la población benefi- ciaria.	Se puede aprovechar la plataforma de ONG contratadas por el FISDL para canalizar programas de educación financiera con enfoque de género en cada zona de CSR. Para lograr el desarrollo de ese mecanismo es necesario contar con material adecuado e implementar un plan de capacitación del personal de las ONG y luego ese plan puede ser replicado en la población receptora de TMC.
INSAFORP	Entidad encargada de las capacitaciones en los PATI	Puede encargarse de las capacitaciones so- ciales y ocupacionales. No tienen interés, ni experiencia en realizar educación financiera.
Banco Central de Reservas	Tiene un programa interinstitucional de educación financiera con el SSF e IGD, que está ajustando su estrategia. Tiene un programa de inclusión financiera con SSF, BANDESAL, STP y MINEC, que incluye componentes relacionados al marco regulatorio, políticas públicas, banca móvil, educación financiera, base de datos y fortalecimiento institucional a través del intercambio de experiencias.	Apoyo en brindar capacitación sobre la importancia de la inclusión financiera y en transferir experiencias de otros países. Asesoría para potenciar el programa de educación financiera, adecuando los contenidos a la población receptora de TMC (en su mayoría mujeres) e identificando canales apropiados para hacerle llegar la educación.



(Continuación Cuadro 3)

ACTORES CLAVE	Nivel de Intervención	Intervención Proyecto Capital (PC)
Superintendencia del Sistema Financiero	Desarrollo de normativa de supervisión no excluyen- te de la población pobre. Es parte del programa interinstitucional de educación financiera y del programa de inclusión financiera (véase BCR en la fila anterior)	Asesoría para sensibilizar y educar sobre la importancia de la inclusión financiera y los obstáculos actuales para promoverla desde el punto de vista de la normativa de supervisión.
FOSEP	Financia total o parcialmente estudios de preinver- sión para el desarrollo económico y social del país.	Apoyo financiero y técnico para la realiza- ción de estudios que pueden orientar al PC. Apoyo en la identificación de oportunidades de inversión para el sector privado.
MINEC	Desarrolla, facilita y administra la plataforma para la operación de los PTMC.	Apoyo al FISDL para que se integre de forma activa al proceso y visualice los beneficios del modelo propuesto.
DIGESTYC / MINEC	Realiza las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples y Censos Poblacionales del país	Apoyo en la recolección de información base y de forma continua (integrando indicadores en las EHPM) para el proceso de monitoreo y evaluación.
BANDESAL	Como BMI, desarrollaron instrumentos para pro- mover la profundización financiera y cuenta con un fondo de desarrollo económico (específicamente para MIPYME) y otro de garantías.	Apoyo técnico y financiero a nivel de se- gundo piso para los Proyectos y productos desarrollados por el sistema financiero
FEDECACES	Programa de educación financiera y estrategia de extensión hacía áreas donde se ubica la población receptora de TMC, donde ya tiene una de las mayores presencias. Esta estrategia les ha facilitado el crecimiento tanto en puntos de servicio como en ahorros.	Apoyo técnico para dar continuidad a los programas de educación financiera y a las estrategias de expansión. Es una de las entidades financieras idóneas para hacer llegar las TMC a la población y vincularlas al fomento de ahorro (entre otros por el número de puntos de servicio, la posibilidad de captar dinero y por la presencia en zonas rurales más cercanas a la población receptora de TMC).
FEDECRÉDITO	Programas de educación financiera, estrategia de extensión de cobertura en áreas de acentuada pobreza. Tiene una de las mayores presencias en las áreas de intervención de los PTMC. Están en el proceso de implementar una red propia de ATM, corresponsales no bancarios y banca móvil con el fin de facilitar el acceso a productos de ahorro a los socios/as y clientes, con énfasis en las personas de escasos recursos.	Apoyo técnico para el desarrollo de pro- ductos financieros incluyentes, entre ellos productos de ahorro a plazos. Canalización de las TMC y vínculo al ahorro.
Sistema Financiero en General	Hay una diversidad de entidades financieras en el mercado que están autorizadas para captar y que tienen experiencia en el desarrollo de productos financieros.	Apoyo técnico en el desarrollo de productos financieros ajustados a las posibilidades de la población receptora de TMC y oferentes de los productos desarrollados (con enfoque en ahorro). Los bancos potenciales para PC son: Procredit, Banco Agrícola, BAC, BFA, G&T Continental, Promerica. Otro actor potencia es la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral que se especializa en microcrédito pero que recientemente ha sido autorizado para captar.

(Continuación Cuadro 3)

Actores clave	Nivel de Intervención	Intervención Proyecto Capital (PC)
Oxfam América y CRS	Han desarrollado mecanismos de ahorro efectivos para la población pobre, en específico con grupos de mujeres.	El modelo puede ser replicado en la pobla- ción beneficiaria de CSR (por su lejanía a IF) por medio de las ONG que apoyan al programa en cada una de las zonas. Ese modelo de ahorro puede ser fortalecido por medio de la vinculación a actores financie- ros como FEDECACES y FEDECRÉDITO.
Organismos Multilaterales y Bilaterales de Cooperación	ONUDI, ONU HABITAT, PNUD, Fondo para el Logro de los ODM (Gobierno de España), USAID apoyan el desarrollo del sistema de SFM y la inclusión financiera. BM, BID y USAID brindaron apoyo financiero para los PTMC. USAID tiene un programa de Mejoramiento del Acceso a la Empleabilidad. Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional con BMZ ejecuta Proyecto para el Fortalecimiento de la Educación Financiera.	Potenciales co-financiadores del PC, así como asesoría técnica.
Compañía de teléfonos Tigo	Proporciona servicios de transferencias monetarias por vía celular (llamado Tigo Money).	Es uno de los actores clave para brindar la infraestructura y apoyo técnico en el caso de que se quiera incluir en PC una modali- dad de pagos por celular.
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña. Tiene una escuela / plataforma de formación profe- sional dirigida al funcionariado público. ²	Asegurar el enfoque de género dentro de la formulación del proyecto así como en su ejecución. Apoyo en la formación profesional en géne- ro de los funcionarios públicos involucrados en el PC.
Ministerio de Educación (MINED)	Es la instancia rectora de los programas de educa- ción a nivel nacional. Cuenta con una plataforma de centros de educación, docentes y de personal técnico. Además, forma parte de los Comités Municipales de Coordinación (CMC), dando seguimiento a las corresponsabilidades y capacitaciones en el marco del CSR	Su plataforma puede facilitar la elaboración de materiales didácticos adecuados a la población meta y para la implementación del componente de educación financiera, entre otros vía la capacitación de capacitadores. Ofrece el potencial de incluir en los currículos escolares el tema de educación financiera y de género para ir educando la población desde la niñez

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

2/ Fuente: www.isdemu.gob.sv

ABREVIATURAS

ALPIMED Red para el Desarrollo de la Microempresa de El Salvador

ASOMI Asociación de Organizaciones de Microfinanzas

ATM Automated Teller Machine (Maquina Medidora Automática o Cajero Automático)

AUP Asentamientos Urbanos Precarios

BANDESAL Banco de Desarrollo del El Salvador

BCR Banco Central de Reserva de El Salvador

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial

BMI Banco Multisectorial de Inversiones

BMZ Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (Ministerio Federal alemán de Cooperación Económica y Desarrollo)

CAC Cooperativas de Ahorro y Crédito

CMC Comité Municipal de Coordinación

CRS Catholic Relief Services

CSR Comunidades Solidarias Rurales (PTMC)

CSU Comunidades Solidarias Urbanas (PTMC)

DIGESTYC Dirección General de Estadística y Censos del MINEC

EHPM Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples

FEDECACES Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador

FEDECRÉDITO Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores

FISDL Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

FOSEP Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre-inversión.

IMF Institución Microfinanciera

INSAFORP Instituto Salvadoreño de Formación Profesional



ISDEMU Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

MINEC Ministerio de Economía MINED Ministerio de Educación MINSAL Ministerio de Salud

MIPYME Micro, Pequeña y Mediana Empresa

MOPT Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano

MTPS Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MYPE Micro y Pequeña Empresa

ONG Organización no gubernamental

ONU Organización de las Naciones Unidas

OTA Oficina de Asistencia Técnicadel Departamento del Tesoro de los EE.UU.

PATI Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PTMC)

PC Proyecto Capital

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PTC Programa de Transferencias Condicionadas

PTMC Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas

SFM Servicios Financieros Móviles

SSF Superintendencia del Sistema Financiero

STP Secretaría Técnica de la Presidencia

USAID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

US\$ Dólar americano

VMVDU Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (es parte del MOPT)

Proyecto Capital





Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Ford y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá – IDRC



El contenido del presente documento puede ser utilizado siempre y cuando se cite la fuente.

